



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintidós de Mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en la Dirección de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dr. Manuel Iván Covarrubias Díaz de la Vega, Secretario, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría y Dra. Duare García Ramírez, representantes maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente.

1.- Queda pendiente la solicitud del alumno N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 1274 alta baja extemporánea de la E.E. de Experiencia Recencional NRC40974, a espera de documentación que avale N3-ELIMINADO 67 N4-ELIMINADO 67

2.- Procede la solicitud de la alumna N5-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO 1275 quien solicita cambio de director de tesis y de título de la misma, quedando con el título de "Aceptación de la vasectomía en estudiantes de la Facultad de Medicina región Xalapa" y como jurado acorde al tema se designa al Dr. Arturo Barradas Acevedo y Dra. Teresita del Niño Jesús.

3.- Procede la solicitud de la Alumna de TSU en Radiología N7-ELIMINADO 1 N8-ELIMINADO 1 con matrícula N9-ELIMINADO 1276 alta examen de Ultima Oportunidad de la E. E. de Anatomía Radiológica, designando como jurado a los CC. Dr. Daniel López Leal y Dr. Josafat Quirón Huerta para la aplicación del examen

4.- Procede la solicitud de la alumna N10-ELIMINADO 1 matrícula N11-ELIMINADO 1277 baja de la E.E. de Experiencia Recepclonal NRC 40974, por no contar con Director o Codirector en la plantilla docente de la Facultad.

5.- Procede la solicitud de la alumna N12-ELIMINADO 1 matrícula N13-ELIMINADO 1278 quien solicita reasignación de jurado para la evaluación de su trabajo de experiencia recepcional, por la modificación sustancial en el enfoque y título del trabajo, se designan a las CC. - Dra. Duare García Ramírez y Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar como jurado.

6.- Proceden las solicitudes de los siguientes alumnos:

- N14-ELIMINADO 1 matrícula N15-ELIMINADO 1279
- N16-ELIMINADO 1 matrícula N17-ELIMINADO 1280
- N18-ELIMINADO 1 matrícula N19-ELIMINADO 1281
- N20-ELIMINADO 1 matrícula N21-ELIMINADO 1282
- N22-ELIMINADO 1 matrícula N23-ELIMINADO 1283
- N24-ELIMINADO 1 matrícula N25-ELIMINADO 1284
- N26-ELIMINADO 1 matrícula N27-ELIMINADO 1285

quienes solicitan acreditación de Experiencia Recepclonal, toda vez que acreditaron el CENEVAL.

7.- Se procedió a la elaboración del proceso y especificaciones para PTC.  
El sustentante deberá elaborar una práctica en la cual se lleve a cabo el desarrollo de los 3 ejes de saberes contenidos en el programa académico de la Experiencia Educativa



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

Microbiología en relación al tema “Bacterias causantes de infecciones del tracto respiratorio: *Streptococcus pyogenes*, *Corynebacterium diphtheriae*, *Bordetella pertussis*, *Streptococcus pneumoniae*, *Chlamydophila pneumoniae*, *Mycobacterium tuberculosis*”.

La actividad deberá contener los siguientes elementos:

- Demostración práctica para la identificación de bacterias causantes de infecciones del tracto respiratorio.
- Identificación de las características morfológicas de los microorganismos.
- Justificación de la importancia del tema.
- Planeación didáctica de la actividad.
- Recursos para la enseñanza y aprendizaje de los saberes de los 3 ejes contemplados.
- Breve desarrollo de la práctica o la actividad.
- Uso de las TIC's
- Instrumentos de evaluación para aplicar en el ejercicio de la actividad.
- Bibliografía sugerida para la actividad

Fecha y hora: 02 de junio a las 10hrs

Examen práctico o presentación: 10:00hrs

Revisión de méritos: 10:30hrs

Lugar: Aula 17, Facultad de Medicina Xalapa

Jurado:

Titulares:

- Dr. José Bernabé
- Dra. Irene Rodríguez
- Dra. Edith Guillén

Suplentes:

- Dr. Eric Benavides
- Dr. Alberto Navarrete

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las trece horas del día de la fecha.

DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

DR. MANUEL IVAN COVARRUBIAS DIAZ DE LA VEGA  
SECRETARIO DE LA ENTIDAD ACADÉMICA

DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.  
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ.  
REPRESENTANTE MAESTRA.

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRA.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."